

COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A. comunica que el Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada en el día de hoy, ha adoptado, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

- 1.- Aceptar la dimisión presentada en fecha 30 de Junio de 2011 por Don Federico Halpern Blasco de su cargo de Presidente del Comité de Auditoría, con efectos a partir de esta fecha, aprobando íntegramente la gestión realizada y agradeciéndole los servicios prestados.
- 2.- Atendiendo a la vacante producida por la dimisión de Don Federico Halpern Blasco de su cargo de Presidente del Comité de Auditoría, nombrar como Presidente del mismo al Consejero independiente Don Juan Ignacio Guerrero Gilabert, por el plazo de cuatro años.

Tras los expresados acuerdos, la composición del Comité de Auditoría, será la siguiente:

- Comité de Auditoría

Presidente: Don Juan Ignacio Guerrero Gilabert
Vocales: Don Federico Halpern Blasco
Don Alberto Thiebaut Oliveira
JS Invest, S.L. (representada por Don Javier Juncadella Salisachs)
Newsercal, S.L. (representada por Don Hugo Serra Calderón)
Secretario no miembro: Don Francisco José Arregui Laborda

En Sant Cugat del Vallés, a 30 de junio de 2011

Francisco José Arregui Laborda
Secretario del Consejo de Administración